



UNIÓN SINDICAL OBRERA
SECTOR AÉREO

www.usosectoraereo.com



Confederación Europea
de Sindicatos



Confederación
Sindical Internacional

Afiliada a:

REUNIONES 50 Y 51 COMISION NEGOCIADORA DEL XXI CONVENIO

VISTO PARA SENTENCIA ANTES DE LAS ELECCIONES

El martes 22 y el miércoles 23 de octubre se reunió una vez más la Comisión Negociadora del XXI Convenio. La reunión del martes comenzó con una nueva exposición por parte Ángel Marcos, Director de Servicios Aeroportuarios, y de Óscar Pérez, Director de Mantenimiento Mayor, recordando, al igual que hicieron en la reuniones 45 y 46, que la **situación de los negocios** de Handling y la Dirección Técnica **era inviable**, si no aceptábamos la propuesta realizada por la empresa y, también, la necesidad de firmar el Convenio cuanto antes para poder hacer una oferta competitiva a nuestros clientes. Además, volvieron a trasladar a la parte social la responsabilidad del futuro de la compañía si no aceptábamos su “oferta”. Tras ello, nos expusieron que **“rechazaban totalmente”** la contrapropuesta realizada por la parte social.

A pesar de que la respuesta por parte de Iberia suponía una bofetada en nuestra cara, **desde la mayoría de la parte social no se emitió respuesta** alguna al respecto y se avino a mantener una nueva reunión para el miércoles 23 de octubre, con la intención de seguir hablando sobre las medidas de productividad en Aeropuertos y en la Dirección Técnica. Desde USO manifestamos a Iberia que **no nos creíamos su discurso del miedo ni la urgencia con la que nos apremia a firmar el Convenio**, máxime cuando llevamos dos años de retraso desde la denuncia del mismo y un año de negociación con 50 reuniones a nuestras espaldas. Igualmente, planteamos la necesidad de una reunión de la parte social para analizar la nueva situación y tomar medidas, pero nuestra propuesta no fue valorada por la mayoría de la parte social.

Por esta razón, el miércoles 23 de octubre se reunió la Comisión Negociadora para tratar otra vez el tema de las medidas de productividad para aeropuertos. Lo que volvió a quedar claro en esta reunión fue la **intransigencia** de la empresa a la hora de valorar las medidas presentadas en la plataforma de la parte social y **mantener la obligación de aceptar sus medidas de productividad** propuestas (que los administrativos realicen funciones relacionadas con la adecuación del avión para su asistencia, incluyendo colocación de conos y calzos, apertura de bodega del avión, movimiento de cortinas, apertura de la aeronave, colocación y retirada de la barra del push-back....)

En cuanto a la DT en lo referente a las medidas de estacionalidad proponen poder solicitar la conversión de dos días de libranza en dos días de VA para el art. 178 y así poder **“solicitar”** un billete free con reserva en ese periodo. Con relación al AQCESS, la empresa mantiene que esta propuesta debe garantizar dos pilares básicos para la compañía y que no son negociables: uno, que para que sea efectivo tiene que estar ligado a las medidas de producción y el segundo, que el desarrollo profesional no es automático. **Como amenaza final**, la empresa expuso que “si no se aceptaba el AQCESS, aplicarían el actual NOL de la manera más estricta posible”.

La próxima reunión está prevista para el 31 de octubre y previo a su inicio, la parte social se reunirá para valorar la situación actual de la negociación.

Seguiremos informando.



Príncipe de Vergara, nº 13 – 6ª; 28001 – MADRID; Tfno.: 00.34.91.781.23.41 - Fax.: 00.34.91.577.29.59

E-mail: sector.aereo@servicios.uso.es - www.usosectoraereo.com